

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera y Salvador Portillo

1 de marzo 2024

Destacados

1. BCBS publica comunicado tras su última reunión sobre principios fundamentales, *window-dressing* y Basilea III
2. ECB actualiza su guía de modelos internos
3. Consejo adopta regulación sobre pagos instantáneos
4. FSB publica revisión temática sobre la reforma de los Fondos del Mercado Monetario (MMF)
5. Consejo adopta nuevas reglas sobre los Gestores de Fondos de Inversión Alternativa (AIFMD)

Global

- **BCBS publica comunicado tras su última reunión**
i) Acuerda la aprobación de la [revisión](#) a sus principios fundamentales para una supervisión efectiva, ii) decide publicar consulta (próximo mes) sobre medidas para reducir el *window-dressing* en el marco G-SIB, iii) reafirma expectativa que todos los aspectos de Basilea III se implementarán completamente lo antes posible.
- **FSB publica revisión temática sobre la reforma de los Fondos del Mercado Monetario (MMF)**
[Encuentra](#) progresos desiguales en la implementación de las sus propuestas políticas de 2021 para *MMFs*. Pide a las jurisdicciones que revisen los marcos políticos y adopten medidas para abordar vulnerabilidades.
- **FSB publica Peer Review de Suiza**
[Recomienda](#) seguir fortaleciendo el marco para los GSIB en Suiza dada la fusión de los dos G-SIB suizos, y recomienda aumentar el marco de supervisión, de intervención temprana y el de recuperación y resolución.
- **GAFI emite declaración tras su última sesión plenaria**
[Publica](#) una nueva guía basada en el riesgo para la implementación de la Recomendación 25 sobre el beneficiario final y la transparencia de los acuerdos legales.
- **GAFI consulta sobre la enmienda propuesta sobre transparencia de pagos**
[Busca](#) reflejar el rápido desarrollo de los sistemas de pagos transfronterizos y los cambios en los estándares de la industria, en particular ISO20022.
- **GAFI emite metodología para la 5ª ronda de evaluaciones mutuas**
[Hizo balance](#) de los resultados de la cuarta ronda para ajustar su metodología de evaluación en la quinta. Se analizó lo que estaba yendo bien y las áreas en las que los países necesitaban mejorar su desempeño.

Europa

- **ECB actualiza su guía de modelos internos**
Explica cómo entiende el ECB que se deben cumplir las [reglas](#) para el uso de modelos internos. También aclara cómo los bancos deberían afrontar la inclusión de riesgos relacionados con el clima en los modelos.
- **Consejo adopta nuevas reglas sobre los Gestores de Fondos de Inversión Alternativa (AIFMD)**
[Modifica](#) la AIFMD, que regula a los gestores de fondos de cobertura, fondos de capital privado, fondos de deuda privada, fondos inmobiliarios y otros fondos de inversión alternativa en la Unión.
- **Consejo adopta regulación sobre pagos instantáneos**
[Mejora](#) la autonomía estratégica del sector económico y financiero europeo, ya que ayudará a reducir cualquier dependencia excesiva de instituciones e infraestructuras financieras de terceros países.
- **ESMA abre un registro público para la Obligación de Compensación bajo EMIR**
En [línea](#) con el Reglamento (UE) N.º 648/2012 de derivados OTC, CCPs y repositorios de operaciones, ESMA mantendrá un Registro Público para informar a participantes del mercado de la obligación de compensación.
- **ESMA emite informe final sobre las tarifas cobradas a las CCPs de terceros países**
[Presenta](#) su informe final sobre el asesoramiento técnico a la Comisión sobre las tarifas cobradas a las CCPs de terceros países de nivel 1 bajo EMIR.

España

- **CNMV presenta su plan de actividades para 2024**
[Establece](#) 42 nuevos objetivos y confirma las líneas estratégicas: i) sostenibilidad; ii) criptomonedas (MiCA); iii) ciberseguridad (DORA); iv) inteligencia artificial; y v) supervisión rigurosa que garantice estabilidad financiera.

Reino Unido

- **PRA publica declaraciones normativas sobre revisión de Solvencia II**
i) Da respuesta a [consulta](#) sobre la revisión de Solvencia II, y establece su política final. ii) Da [respuesta](#) a consulta anterior sobre la fase 2 del reporting, y establece su política final sobre el *reporting* y divulgación.
- **PRA publica comunicado de normas para la supervisión de seguros**
Establece su enfoque para ciertos aspectos de la supervisión de grupos de aseguradores. Es [relevante](#) para las empresas Solvencia II de Reino Unido, para la *Society of Lloyd's*.
- **PRA emite comunicado normativo para medidas transitorias de provisión técnica y tipos libre de riesgo**
Establece su [enfoque](#) en relación a otorgar, modificar o revocar los permisos para utilizar las medidas transitorias sobre provisiones técnicas y tasas de interés libres de riesgo.
- **PRA publica comunicado de normas y declaración supervisora sobre modelos internos en Solvencia II**
i) Establece su [enfoque](#) al considerar aplicaciones y permisos para el uso de modelos internos a los efectos del cálculo de los requerimientos de capital de solvencia. ii) Establece sus [expectativas](#) para que las aseguradoras cumplan con los requerimientos de modelos internos.

- **FCA publica comunicado e informe sobre LIBOR**

[Recuerda](#) a los participantes del mercado el cese permanente del LIBOR sintético en libras esterlinas a 3 meses el 28 de marzo de 2024 y [publica](#) un informe sobre el uso del ICE Benchmark Administration (IBA).

Estados Unidos

- **CFTC publica comunicado sobre consulta relativa al *reporting* de información de swaps**

Extiende el plazo de [comentarios](#) en la propuesta de reglamento relacionado con requerimientos de reporting público en tiempo real, archivo de datos de swaps y requerimientos de reporte. Nuevo plazo: 11 abr 2024,

- **SEC actualiza su reglas de ética respecto a las transacciones de valores por parte de su personal**

Busca [fortalecer](#) y modernizar su programa de cumplimiento ético extendiendo prohibiciones sobre fondos de la industria financiera, mejorando la recolección de datos, y optimizando el uso de recursos de la agencia.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Basilea III, normative ESG y finanzas digital... los planes de los reguladores globales para 2024*. Febrero 2024.
- [Artículo](#). *Claves sobre la regulación digital y bancaria para 2024*. Enero 2024.
- [Artículo](#). *Normas regulatorias globales en un sistema financiero que se fragmenta*. Noviembre 2023.
- [Artículo](#). *Lecciones de las últimas turbulencias financieras*. Septiembre 2023.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
www.bbvarresearch.com